



## R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Dependencia.-	Dirección General de Servicios Públicos Municipales
Área.-	Dirección de Limpieza
<b>Trámite.-</b>	<b>Descacharrización</b>
Clave del Trámite.-	SP-004
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado
Responsable.-	Lic. Fernando de la Torre Cantú/Director
Fundamento Legal.-	Artículos 26 y 54 del Reglamento de Limpieza Municipal
Formatos.-	Ninguno
Lugar de atención.-	Unidad Deportiva Compresora, Col. Compresora
Teléfono.-	500 71 27
Horario.-	8:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes
Requisitos.-	1.- Presentar solicitud por escrito 2.- Croquis/ubicación
Datos.-	Si es posible anexar evidencia
Monto de los derechos.-	Sin costo
Tiempo de respuesta.-	7 días hábiles
Vigencia del Trámite.-	7 días hábiles
Información adicional.-	Ninguna
Correo electrónico.-	direcciondelimpieza@gmail.com
Sitios Web	<a href="http://www.torreon.gob.mx">www.torreon.gob.mx</a>
Recursos de Impugnación.-	* Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Coahuila de Zaragoza * Ley de responsabilidad de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza. * Presentar queja ante la Contraloría Municipal.